

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS. Principio, 27.

AÑO XXXIII. NUM 9038

MADRID MIERCOLES 20 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

IXORA

Perfumeria, Esencia, Agua de Tocador,
Fonada, Aceite,
Polvo de Arroz y Crema.
En PINAUD 37 Boulevard de Strasbourg, PARIS

BUENOS VINOS

AVANSAYS CARMEN 10.

CENTRO CONTRATACION DE FINCAS

establecido por la sociedad
CENTRAL DE ARQUITECTOS,
C/ de A. 11, 2.
de una a cuatro.

BLANCAS DE MATRIMONIO

a 25, 30, 40, 50, 60 y 80 reales.
Almacen: Montera, núm. 30.

HERMOSURA, LA BELLEZA Y EL

color natural del cabello devuelto su
verdadero color con el uso del Agua
de las Sras. HERRINGS y Comp., de Paris.
Madrid, Perfumeria Inglesa, 3, Carrera de
San Jerónimo.

FIN DE LIQUIDACION

de todos los ritos generos de La Estrella
Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

SORDERA.

anunciamos con premura la llegada a
Madrid del Dr. Valery, inventor del Micro-
fono articular IMPERCEPTIBLE. Este
instrumento acústico, aprobado por la Aca-
demia de Medicina de Paris y premiado
con medalla de oro, se adapta a la oreja,
permite gozar una conversacion general,
hace recobrar al organo más rebelde sus
funciones primitivas. Su influencia es so-
berana contra los ZUMBIDOS. Resultados
obtenidos SIN REMEDIOS NI OPERA-
CIONES.
Precio del instrumento, DIEZ DUROS.
El Dr. Valery permanecerá en Madrid,
Calle de Oriente, Arenal, 4, hasta el do-
mingo 31 del corriente inclusive. Recibe
cada día, sin escepcion de los domingos y
fiestas de Navidad, de las diez a las doce
de la mañana y de las dos a las cinco de la
tarde. Se manda a provincias, contra giro
mútuo ó cualquier otro modo de pago.

LA NOVEDAD

Corses. Artículos para regalo.—Montera, 2.

MANTAS DE CAMA

PARA LIMOSNAS, POSADA DEL
PEINE.—Almacenes unicos en Madrid,
calle de POSTAS.

SABANONES

El Jabon Bergmann de Alemania es el re-
medio más eficaz que se conoce contra los
sabanones y evitar que se abran grietas en
las manos. Precio de la pastilla pesetas 1'50.
Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jeró-
nimo, núm. 3.

TRASPORTES Y CAMIONAGE

J. Garronste y Ballesteros. Alcalá, 16.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene la dis-
posicion siguiente:
GUERRA.—Circular disponiendo los
medios que se han de emplear para el
más pronto despacho de los asuntos
que pueden resolverse a causa de la
perturbacion producida por el in-
cendio.

Ayer se recibió el siguiente TELE-
GRAMA oficial:
Alicante, 19 (3-15 t.)
El vapor Union, que hace el servi-
cio de esta a Ibiza y Palma, no sale
hoy a causa del temporal reinante.

Ha sido agraciado con la cruz de
Isabel la Católica, nuestro querido
amigo el conocido industrial de esta
corte D. Eugenio Peyroubet.

D. Enrique Calvet y Lara, diputado
electo por Buenavista es hermano po-
lítico del diputado Sr. Anglada, y ami-
go íntimo del Sr. Castelar.

En Buenavista, donde los posibilis-
tas mostraron grandes fuerzas en la
eleccion anterior, resulta elegido hoy
por este elemento un progresista-
democrático.

Sabidos es, que merced a la cesion
gratuita de todo el terreno, hecha por
S. M. el rey, el pueblo de Madrid dis-
frutará de un magnífico paseo, como
el de la reina Cristina, de inmejora-
bles condiciones, especialmente du-
rante la rigurosa estacion de invierno.
La esplanacion está ya terminada
hace muchos días.

Es probable que el paseo se abra al
tránsito público el día de San Ildefonso,
asociando así al pueblo de Madrid a
la festividad que en ese día celebra
el monarca, a cuya generosidad se de-
be tan importante mejora.

Algunos tradicionalistas decian ano-
che que el Siglo Futuro, en cuestiones
esclusivamente religiosas, obedece
y acata la autoridad de los prelados,
pero que en las politicas no reco-
nocen más direccion que la de don
Carlos ó de su delegado en España.

Y como ha recibido orden de Venecia
para no dejar en paz a la Union y
a la Fe, por eso discute todos los días
y seguirá discutiendo a los rebeldes y
a los mestizos, aunque cualquiera otra
autoridad, no civil, se lo prohiba.

Los diputados que han alcanzado
mayor número de votos son los elegi-
dos en los distritos de la Inclusa, Ge-
tafe, Audiencia y Latina.

Un periódico presenta como candi-
dato a ingreso en la academia Espa-
ñola al Sr. Perez Galdós.

COMEDIA.—Sin familia, tiene por tí-
tulo una en tres actos y en verso, que
se estrenó anoche con muy buen éxito
en aquel teatro, una temporada des-
pués de la hora que para empezar la
funcion anunciaban los carteles.

Con gran discrecion, espontaneidad
y abundantes chistes, describe el au-
tor, en el primer acto, la vida de un
soltero calavera. Las escenas en que

este se muestra lleno de amor y de-
nunciado por su criada, y las que tiene
con sus amigos, retratando la vida
alegre que todos ellos hacen, están
escritas con mucha gracia, por lo que
el público aplaudió mucho en varias
ocasiones.

Al terminarse los dos primeros ac-
tos, fué llamado a la escena el autor,
y el Sr. Romea manifestó que aquel
desaba conservar el incógnito hasta
el final de la obra.

Entre nutridos aplausos terminó la
comedia, y por tres veces se presentó
en el palco escénico su autor, D. Mi-
guel Echegaray.

El éxito ha sido completo; los tres
actos fueron muy aplaudidos, por la
gracia y soltura con que está hecho el
diálogo, por la delicadeza de los chis-
tes y por el ingenio con que está des-
arrollado el plan de la obra.

La ejecucion fué admirable; Lola
Fernandez y Mario dijeron sus pape-
les tan maravillosamente como saben
hacerlo actores de su talla; Julianito
Romea y la señorita Goriz, nada des-
merecieron en la parte que les estaba
encomendada y bien se lo demostró a
los cuatro el público con sus aplausos.

Las señoritas Lamadrid y Galindez,
y los Sres. Aguirre y Sanchez de Leon,
estuvieron muy bien en el desempeño
de sus respectivos papeles.

La direccion de la obra ha sido es-
meradísima y la escena servida con
la propiedad y gusto que tiene por cos-
tumbre el Sr. Mario.

El Siglo Futuro publica una corres-
pondencia de Roma interpretando la
carta encíclica de Su Santidad.

Todo el número lo consagra a los
mestizos, porque supone que Leon XIII
ha dado la razon a los RR. obispos de
Dania y Osmá y al Sr. Gago contra
todo el episcopado español.

El diario tradicionalista dirige una
alusión al señor obispo de Barcelona,
que fué anoche vivamente comentada.

El reverendo obispo de Barcelona ha
prohibido a la Revista Popular la pu-
blicacion del artículo Los dos bande-
ras, publicado por el Cronista del Cle-
ro, que dirige D. Ramon de Ezenarro,
auditor fiscal del supremo Tribunal
de la Rota.

La misma autoridad eclesiástica ha
prohibido a la misma publicacion un
elogio que hacia del opúsculo que ac-
aba de publicar el Sr. Orti y Lara con-
tra la Union.

En Oñate (San Sebastian), un voraz
incendio ha destruido cuatro casas
contiguas a la calle de Lecumberri,
reduciéndolas a cenizas pocos mo-
mentos después.

Afortunadamente no ocurrieron des-
gracias personales.

No ha dejado de llamar la atencion
entre los amigos del gobierno la opo-
sicion que ha hecho el Sr. Balaguer a
la politica realizada en Ultramar por
el Sr. Leon y Castillo calificada de
reaccionaria.

Con decir que se han emancipado
cinco millones de indios, y que la as-
imilacion será un hecho sin más que
continuar el plan reformista del se-
ñor Leon y Castillo, queda contestada
la calificacion con que tan gratuita-
mente ha calificado el Sr. Balaguer a
la administracion del ministro de Ul-
tramar.

En Antillo de Campos, partido judi-
cial de Frechilla (Palencia), se ha sui-
cidado D. Francisco de Vega Sevilla,
regidor primero de aquel ayunta-
miento.

Segun telegrama de Leon, el tren
número 102 de mercancías descarriló
ayer en el kilómetro 102, por rotura
de uno de los ejes de un carruaje.
No ocurrieron desgracias persona-
les.

Ayer a las cuatro de la madrugada
se declaró en la calle de Santos de
Málaga, un violento incendio en la
casa de la familia de Francisco Garcia
Aguilar, quedando reducida a cenizas.
La impremeditacion de uno de los
dependientes de la tienda, creese que
produjo el siniestro.

De nuevo recibimos quejas de Lis-
boa contra la falta de reciprocidad de
aquel gobierno con los médicos espa-
ñoles, a quienes se prohibe el ejerci-
cio de su profesion, mientras que en
España la ejercen libremente los me-
dicos portugueses.

Ha sido jubilado por exceder de la
edad reglamentaria, el administrador
de la aduana de Cartagena, D. Ignacio
Gonzalez de la Huerba.

Ha sido nombrado oficial de quinta
clase de la administracion de Propie-
dades e Impuestos de Tarragona, don
Juan José Ascano.

Ayer acordó el señor ministro de
Hacienda una estensa combinacion de
personal de aduanas, para cubrir vacan-
tes.

Se ha concedido la encomienda de
número de Isabel la Católica al ilus-
trado catedrático del instituto de San
Babel de Valencia, D. Pedro Moreno
Villena.

Se encuentra más aliviado de su li-
gera enfermedad el sabio prelado de
Valencia, Sr. Monescillo, quien ha
guardado cama algunos días.

Ha llegado a Madrid, donde que-
dará de guarnicion, el regimiento
de húsares de Pavia, cuya oficialidad
se ha presentado al señor ministro de
la Guerra y demás autoridades mili-
tares.

Tan luego como terminó anteayer
la sesion del ayuntamiento, el Sr. Mar-
tinez Brau pasó al Congreso y en la se-
cretaria del mismo indagó el paradero
de la esposicion de que en la sesion
se habia hecho mérito, relativa a la
reforma de la ley de tranvias; pero
no pudo encontrarla en dicha depen-
dencia.

Esta instancia parece fué remitida
al señor gobernador para que la hi-
ciese llegar al Congreso.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado
al contado, a 00-00.
Fin de mes, 27-70.
Papel, 27-675.
Dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 20 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido
esta tarde los siguientes DESPACHOS
TELEGRÁFICOS:

Se anuncia una importante interpe-
lacion en la Cámara que esplanará un
diputado por Conchichina pidiendo al
gobierno terminantes esplicaciones
con motivo del envío al Tonkin de una
espedicion francesa.

La completa retirada de las tropas
chinas que ocupaban el territorio del
Tonkin es debida principalmente a los
esfuerzos hechos por el embajador de
Francia en Pekin.

El nuevo embajador de Francia cer-
ca del Vaticano, Sr. Decrais, saldrá
mañana para Roma.

Mañana es esperado en Paris el ge-
neral inglés Wolseley.

Se considera segura la entrada en el
gabinete inglés del Sr. Carlos Dilke.
El viaje a Paris del general Wolse-
ley es completamente ageno a la cues-
tion politica.

El general pasará una temporada
recorriendo el Mediodía de Francia
para restablecer su salud.

Los enviados de Madagascar volve-
rán a conferenciar mañana con el em-
bajador de Alemania en Londres.

San Petersburgo, 19.
Se confirma la noticia de que el gran
duque Constantino fué recibido en au-
diencia por Su Santidad.—Fabra.

El Globo aconseja al Sr. Carretero
que mire con indiferencia la escomu-
nion lanzada contra el por sus corre-
ligionarios, y se funda en que tam-
bien escomulgaron en 1866 al Sr. Fi-
gueroa, el cual en 1882 es presiden-
te de la junta directiva.

Esta madrugada ha fallecido el con-
sejero de Estado D. Manuel Balasana,
hermano político del general Topete.

Acompañamos a la familia en su
profundo dolor.

En breve celebrará junta general el
casido Democrático-popular, para pro-
ceder a la eleccion de directiva, por
haber cumplido la actual el tiempo
reglamentario.

El Progreso califica de estéril el
discurso del Sr. Carvajal.

Hoy se han presentado en la direc-
cion de la Duda para el cobro de los
intereses del semestre muchas factu-
ras. Todos los días, de diez a dos, se-
guirán admitiéndose los cupones ó los
créditos originales, segun clase, con
objeto de comenzar el pago el 2 de
enero.

Hoy publica la Gaceta un real de-
creto promoviendo al empleo de capi-
tán de navio de primera clase a D. Jo-
sé Martinez Illescas y Ejea.

Ha oido decir un periódico que si
fueren presentados para el arzobispa-
do de Sevilla los reverendos obispos
de Córdoba ó Barcelona, no obtien-
drían la aprobacion de la Santa Sede.
Nuestro colega está equivocado. La
presentacion que haga S. M. el rey se-
rá aprobada por Leon XIII.

Los periódicos de todas clases que
se publican en Madrid han satisfecho
durante el mes de noviembre último,
por derechos de timbre para la Penin-
sula, Antillas y Filipinas la cantidad
de 30289 pesetas 43 céntimos.

Los periódicos políticos que en
dicho mes han pagado más de 100 pe-

setas de franqueo para provincias
son los siguientes:

	PESETAS.
LA CORRESPONDENCIA DE ES-	4984 20
PAÑA	3918 73
El Imparcial	2269 36
El Globo	2182 81
El Liberal	1433
La Iberia	1041 01
El Día	1033 30
El Porvenir	990
El Progreso	886 30
El Correo	848 40
La Fe	812 70
El Siglo Futuro	679 20
La Epoca	609
La Discusion	540
La Gaceta Universal	439 60
El Diario Español	438 30
La Tribuna	409 30
El Popular	405 30
El Tiempo	403 30
El Debate	393 30
La Revista Social	389 60
La Izquierda Dinástica	383 30
El Motin	190 30
El Adalid	178 24
El Norte	168 80
La Vanguardia	163 80
El Pabellon Nacional	147 50
El Conservador	131 44
La Propaganda Liberal	107

Segun los partes recibidos en la di-
reccion de Telégrafos, ayer llovió en
Almería, Badajoz, Barcelona, Gerona,
Guadalajara, Huesca, Murcia, Ovie-
do, Pamplona, Segovia, Sevilla, Tar-
ragona, Púrcel, Vitoria y Zaragoza, y
nevo en Avila y Palencia.

La academia de Bellas Artes Cas-
sara (Italia) ha nombrado académico
de número al escultor español D. Juan
Sanmartín.

Dice la Patria que su ilustrado di-
rector y nuestro amigo Sr. Alba Sal-
cedo fué el único que inició en la
junta de la esposicion de minería el esta-
blecimiento de una seccion de mate-
rial de incendios. Si del modo que ha
propuesto el Sr. Alba Salcedo, se lle-
gasen a conocer los mayores adelantos
que en el material de incendios se han
verificado en Europa y lo más perfec-
to que hoy se usa para combatir aque-
llos terribles siniestros, la esposicion
habría prestado un gran servicio a
España en general y a Madrid en par-
ticular.

Telegrama de la Iberia:
«Lishoa, 13 (4'20 t.)
Aqui no hay crisis ministerial ni
convocatoria de Cortes constituyen-
tes. Cuanto se ha dicho en este senti-
do es completamente inexacto. El go-
bierno propondrá la reforma del Se-
nado.

El Sr. Corvo no saldrá hasta pasa-
das las fiestas de Pascua.
Mendez Leal saldrá en breve para
Paris.
Garraye agrada cada vez más, al-
canzando diarias entusiastas ovacio-
nes. Rostské, Pascua, siempre aplau-
didos. Bien recibida en opinion de aqui vo
tacion Congreso.»

Se ha encargado del juzgado de
primera instancia del distrito del Con-
greso, el Sr. D. Mauricio Marron, juez
municipal del mismo.

D. Federico Acosta, alcalde de Li-
nares, ha sido agraciado con los hono-

307 LA MARQUESA.

criada con un chico en los brazos, como un rollo de
manteco.

—¡Ah, ya!
—Lo mismo sucede en la literatura. Tú te propo-
nes escribir un drama que alborote, un libro que
haga una revolucion en las letras, un artículo que
reproduzca al día siguiente la prensa total. Intútil.
Resultará siempre un engendro rebuscado, sobado,
adocenado, pobre, feo. Por el contrario, un día y sin
saber por qué, en medio de la calle, oyendo hablar
a tus amigos, escuchando una ópera, pasando un
puente de ferro-arraíl, acude una idea que pasa al
papel en seguida, y aquello es lo que te celebra la
gente! ¡Prensas tú que Cervantes se propuso que le
tradujeran a todos los idiomas de la tierra! ¡Creia
Shakespeare que las comedias escritas para su com-
pañia ambulante llenarian el mundo!

Me convenes, y por eso no quiero trabajar sino
cuando me diese la gana.

Así es que mi marquesa no hace más que mirar al
fuego mientras yo hago todo género de trabajos.
Un día entró Luque en mi cuarto y me dijo:

—¡Pero, hombre, esta marquesa se va a morir de
tristeza!

Y ¿mi me daban ganas de llorar.

Llegó mi hijo mayor, que ahora empieza a leer, y
lo primero que leyó sobre mi mesa, fué:

«LA MARQUESA SOLA».

—¡Por qué está sola, papá?

—¡Hijo mío, porque yo soy un bruto!

Ya es una amiga de todos los míos. El editor me
escribe:

—¿Qué hay de la marquesa, se murió?

Octavio Mirbeau entró en mi cuarto anteayer,
esclamando:

—¡En bien, comment va-t-elle cette pauvre mar-
quise?

Y la marquesa sin chistar! ¡Et claro! Y yo des-

esperado, esperando el dinero de Sevilla que no lle-
gará mientras esta señora no diga su última pala-
bra, ó mejor dicho, su primera.

Estuve enfermo meses há y vinieron a verme mu-
chos buenos amigos.

A todo el mundo le era simpática la marquesita.
—¿Quién la va a acompañar?

—¿Qué nos va a decir?

—¿Por qué está tan sola?

En la convalecencia me encontré con que habia
gastado mucho dinero. Escribí a un banquero ami-
gno que ha sido mi providencia muchas veces.

—Envíeme Vd. quinientos francos mientras acabo
mi novela.

Contestacion.
«¡Ah! no, eso no, ¡porque es Vd. imposible! En
cuanto la marquesa salga, cuente Vd. con ellos.»
Cogí la pluma para hacer el monólogo, y me re-
sultaron unas quintillas a la pereza.

Llegó un telegrama de Saint Germain, de una fa-
milia española que me convidaba a almorzar.

—No puedo—telegrafié,—estoy con la marquesa.

—¡Ya se lo contará yo a su mujer!—esclamó una
española, como tal, chismosísima.

Mi hijo pegó un día a la cabeza del capitulo un
soldado de caballería.

—Mira, ¡ya no está sola!—gritó.

Todos la acompañan menos yo. Pasan los meses,
los años, mi libro no sale; las prensas sevillanas me
suenan en la cabeza como el tambor que me acom-
pañase al cuadro donde debieran fusilarme por es-
téril.

—A ver...

—Sí, eso es... eso es...

LOS SUICIDAS DE PARIS. 405

Se suicidaba y hacia que Adriano se suicidase con
ella.

—Una reconciliacion con mi marido,—así escri-
bia,—me parece más que imposible, inverosímil. Yo
me siento sin fuerzas para resistir a mi primo. Pe-
ro no puedo perdonarle a Morella.

—No sé resignarme a morir sola, porque me sofoc-
arian los celos en mi misma tumba. Quiero dis-
frutar del paraíso, y morir después para lavar la
mancha que echo sobre la cabeza de mi hijo.

—Las demostraciones de hoy, del que fué mi ma-
rido, me han confirmado en mi resolucio.

—En una palabra, quiero morir con Adriano, des-
hojando los pétalos del éstasis de la culpa... si amar
es una a los ojos de Dios...»

Ahora bien, a aquella mujer parisiense no se le
ocurrió la idea de suicidarse con el vulgar carbon,
con la violenta pistola, con el desesperado tósigo,
con el premeditado puñal frío y heróico.

Meditaba una muerte que fuese una fiesta, una
aureola; mejor que esto, ¡un poema!

Discurría, pues, aquella deliciosa muerte que el
doctor Nubo señalaba al duque como un asesinato
que no dejaba trazas, y que hubiera podido pasar
por un verdadero suicidio.

No habló de esto absolutamente nada a su primo.
El duque tampoco concebía la menor sombra de
sospecha sobre sus intenciones.

El día siguiente, aniversario de su matrimonio,
Vitaliana se levantó a las ocho.

La fiebre aparecía en toda ella; en sus ojos, en
sus mejillas, en sus labios.

Entró en su estufa y cortó todas aquellas alas
que volaban hácia ella, toda la luminosa familia de
las liliáceas, tuberosas, nis de Florencia, junqui-
llos, resedas, claveles, vainillas... ¡todas aquellas
que tienen alma!

Porque el gran Boherave da una a las flores, y la
llama *Espritu rector*.

Vitaliana cogió una brazada de ellas y entró con
ella en su cuartito.

Se hizo poner un vestido alegre, dió sus órdenes a
Maria y salió a las once.

—¿A dónde iba?

A almorzar con su primo, en cuya casa ponía los
pies por primera vez después que le habia confesa-
do su amor.

El almuerzo fué lleno de alegría.
Terminado, salieron y recorrieron Paris y sus
cercañas como dos aturdidos colegiales.

A las siete comieron en los *Hermanos Proceza-
les*, y luego tomaron un palco en el teatro del *Pa-
lais Royal*.

Entre once y doce, Vitaliana entró sola en su pa-
lacio.
El día del duque estuvo muy lejos de ser tan di-
vertido, aunque los dos enamorados imaginasen
que se estaría emborrachando en casa de Morella.
El duque habia despedido a Tobá quien habia

sorprendido algunos días antes, en su despacho, sen-
tado en su escritorio registrando papeles, para va-
larse de los secretos de Estado en sus jugadas de
Bolsa. Sin embargo, se quedó en la casa, oculto en
su habitacion, donde Maria se desahogaba de cuando
en cuando para contarle lo que hacia Vitaliana.

Cuando esta salió, el duque fué a su vez a dar un
vuelta por la estufa.

Viendo al jardinero contristado por la siega
hecha por Vitaliana, lo mandó a comprar plantas y
macetas a casa de un horticultor.

Enseguida pasó a inspeccionar el balcon que po-
nia en comunicacion la alcoba de su mujer con la
estufa.

res de jefe superior de administración civil. Se ha concedido también la encomienda de Isabel la Católica a D. José Díaz Torralba, vecino de Ubeda, y la cruz de Carlos III a D. Blas Guillermo Leal.

A 11000 pesetas asciende la suscripción para el museo en honor del cardenal Lluçh, último arzobispo de Sevilla.

Bajo la presidencia del Sr. Saavedra, celebró anoche su anunciada reunión la sociedad Geográfica.

El Sr. Coello pronunció un erudito discurso en demostración de los trabajos llevados a cabo para hacer exploraciones en toda la costa africana y en el interior.

Habiendo de Santa Cruz de Mar Pequeña, dijo que él no era tan refractario como otros muchos para aceptar un cambio de terreno en lugar de aquel punto; pero que este terreno no admitía en los alrededores de Ceuta, por no tener importancia ninguna avanzar un poco más en dicho punto.

Lo conveniente sería ocupar el cabo de agua próximo a la frontera argelina y a cuatro kilómetros próximamente de las islas Chafarinas, como punto más estratégico que aquel.

Criticó la indolencia de los gobiernos españoles en la ocupación de algunas islas, estando entre ellas los Peñones de la Gomera, la isla de Peregril, cerca de la Punta Leona y la isla de Mogador, punto muy importante por su proximidad a la capital de Marruecos.

Se lamentó de que no se procediese en este asunto con más premura, porque dentro de pocos años será tarde.

El Sr. Alcalá Galiano reiteró sus protestas de no tomar parte en esta discusión después de sostener nuevamente las manifestaciones que por escrito hizo en la sesión anterior.

En el teatro de Apolo empezará a ensayarse en breve una comedia en tres actos y en prosa, titulada *El mundo de los sueños*. Su autor es uno de los más asiduos e ilustrados colaboradores del *Liberal*.

Un conocido periodista ha presentado en el teatro Español, y pronto será puesta en escena, una comedia titulada *Los hábitos*.

El viernes se estrenará en el teatro de la Comedia una revista cómica, original de dos aplaudidos autores, titulada *De todo un poco*.

Está en ensayo en el teatro de Apolo un drama en tres actos, titulado *La maralla de hielo*.

Por encargo del Sr. Mario se halla arreglando a la escena española el festivo escritor Sr. Blasco la obra francesa en tres actos *Tette de Linotte*, de cuya obra adquirió el director de la compañía el derecho de traducción y representación.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro Martín una función a beneficio de una desgraciada artista, en la que en obsequio de la beneficiaria tomarán parte la distinguida contralto doña Clotilde Romero y la primera tiple doña Francisca Díaz.

En los primeros días de enero se pondrá en escena en el teatro de Variedades una zarzuela en dos actos, letra de D. Ricardo de la Vega y música del maestro Barbieri, *Desde Getafe a Madrid*.

Durante las Pascuas se representarán en el circo de Price, por las tardes, las zarzuelas *Los hijos de Madrid* y *Mascota*, y por la noche *La Africana*, letra del Sr. Larra y música del maestro Cereceda, que se estrenará el sábado próximo.

Esta noche se estrenará en el teatro de Lara una comedia en un acto *Sin contrato*.

El sábado, primera representación en el teatro de Novedades del melodrama *Ben-Ley, el hijo de la noche*.

Mañana y pasado no habrá función en el coliseo de la plaza de la Cebada.

En las fiestas de Pascua se representará en el teatro Español, por las tardes, *Los potos de la Madre Celestina*.

En la zarzuela, también por la tarde, *Los sobrinos del capitán Grant*, y por la noche *Bocaccio*.

En la Comedia, por la tarde, la obra cómica en tres actos *Bebé*, y por las noches *Sin familia* y *De todo un poco*.

Dice el *Correo*: «Los conocidos editores y administradores de obras dramáticas señores Delgado, Hidalgo, hijos de Gullou y Arregui, han acudido al ministerio de la Gobernación en solicitud de que se espida una real orden a los gobernadores y alcaldes, mandando observar la ley de propiedad intelectual vigente y reglamento de teatros, para corregir los abusos que continuamente se están cometiendo en muchas poblaciones por las sociedades de aficionados y algunas compañías dramáticas, que niegan y desconocen los legítimos derechos de los autores, sin que las autoridades gubernativas o municipales apoyen las reclamaciones que se les hacen por los representantes de dichas casas editoriales.»

Lo fundado de la petición y el espíritu de justicia que anima al señor ministro de la Gobernación, nos permiten esperar que su resolución será favorable a los sagrados intereses de los reclamantes.»

Después de una interesante y detenida discusión habida en la sesión última celebrada por la academia de San Fernando, se acordó pedir antecedentes a la comisión de monumentos de Tarragona, acerca de la destrucción del palacio de D. Pedro III en el ex-monasterio de Santas Creux.

Los notables cartones ejecutados por la casa Mayer y compañía de Londres, que son son los bocetos de las magníficas vidrieras que han de colocarse en la suntuosa catedral de Burgos, serán remitidos en breve por la academia de San Fernando, para que pueda darse comienzo inmediatamente a tan notables obras de arte.

Interin no se convierten las actuales inscripciones nominativas de la renta del 3 por 100 en otras de la nueva deuda del 4, la dirección general pagará los intereses vencidos, una vez comprobados los capitales, cancelados los intereses y examinados los documentos de personalidad. A muchas corporaciones y particulares conviene tener presente la anterior advertencia.

Anoche salió para Málaga el ex-ministro D. Francisco Silveira, con motivo del fallecimiento de su hermano político D. Tomás Loring, hijo de los marqueses de Casa-Loring.

El Sr. Silveira se propone regresar a Madrid antes de que termine en el Congreso el debate político.

De nuestro corresponsal en Lérida recibimos las siguientes noticias fechadas el 19:

«Al jóven y digno alcalde de Monrag, pueblo de esta provincia, D. Bartolomé Clanes, secretario particular que fué del difunto presidente de la república española D. Estanislao Figueras, ha sido asesinado en el camino de Bellmunt, ignorándose hasta la fecha los móviles que hayan podido ocasionar tan terrible desgracia.»

«No es posible señalar por ahora el número de candidatos adictos ni de oposición que alcanzarán el triunfo en el escrutinio general que ha de verificarse mañana. En toda la provincia se disputan el triunfo sobre ochenta ó noventa candidatos en solo cinco distritos.»

Los cuadros presentados al certamen por la sociedad de Escritores y Artistas convocó entre los artistas españoles y cuyo tema es *Un asunto conmemorativo del segundo centenario de Calderón de la Barca*, estarán es-

puestos al público en el local del circo de Bellas Artes, calle de la Madera, 8. pral., los días 21, 22 y 23 del presente mes; en este último día pronunciará un fallo el jurado nombrado al efecto y volverán a exponerse los días 24, 25 y 26.

Hemos tenido el gusto de recibir por el último correo, uno de los tres ejemplares remitidos por el ateneo Municipal de Manila, que se titula: *«Ligeros apuntes sobre el huracán del 20 de octubre de 1882.»*

Este curioso é interesante trabajo, útil por demás para los astrónomos y marinos, consta de cuatro grandes figuras gráficas de las principales fases del terrible meteoro, perfectamente hechas, y del texto correspondiente, hecho bajo la dirección y con los datos recogidos por un estudio y sabio misionero jesuita conocido en aquella colonia, y adicionado con las observaciones de las corporaciones de marina, inspección de telégrafos, comandantes de los buques, y el profesor de los guardias-marinas de la corbeta de guerra *Maria de Molina*, surta en Olangapó.

Por disposición de S. M. el rey, ha mandado el intendente de Palacio, señor D. Fermín Abella, se entreguen por la caja de la intendencia 8000 rs. a los que resultaron heridos en el siniestro del cuartel de los Dock.

BOLETIN POLITICO.

El primer rumor del día anuncia que hay propósito de prorogar las sesiones del Congreso para salir cuanto más pronto sea posible del interminable, del estéril, del imposible debate político; que así le califican los que nada quieren de cuanto no sea beneficioso para el país.

La opinión estará al lado de los que aceleren el fin de estas discusiones y enfrente siempre de los que las promuevan.

Pero ya que tenga la nación la desgracia de estos debates, bueno será que las sesiones se proroguen y que se prescinda en algo de la comodidad de los adalides oratorios en gracia del demasiado tiempo que se les concede. Además conviene entrar pronto en la discusión de los proyectos pendientes.

Seguramente el gobierno, en la votación con que termine el debate político, tendrá doscientos votos de mayoría sobre todas las oposiciones reunidas, y aun descontentos los diputados de la mayoría a quienes obliguen sus intereses a abandonar más pronto a Madrid.

Pregunta un periódico si es cierto que no habrá más vacaciones parlamentarias de Navidad que la del día de Páscua, la del día de año nuevo y la del día de Reyes.

Si quedan en Madrid diputados bastantes para votar leyes, es cierto que no habrá más días de vacaciones.

Suponen algunos periódicos que responde a algún plan político la no intervención hasta ahora en el debate, de los ministros de procedencia centralista.

Responde al plan siguiente. Se está acusado al gobierno de poco liberal y es lógico que contesten a estas acusaciones los ministros precisamente reconocidos por más liberales por la misma oposición. Por lo demás no temen que desean oír la autorizadísima palabra y el concepto de la situación expuesto por el Sr. Alonso Martínez, porque lo oírán cumplidamente.

El presidente del Consejo al resumir contestará a todos los oradores de la oposición.

El programa del general Lopez Dominguez: Ha sido calificado como un proyecto de programa. Sobre aque-

llas líneas generales de Hacienda y administración se pueden hacer los programas más diferentes; por lo mismo las declaraciones del jefe de la izquierda en el Congreso pueden aceptarse en su parte administrativa así los liberales, como los conservadores. Todos declaraban terminantemente que esos principios de moralidad, sencillez, discreción y autoridad influyendo la administración general del Estado, son iguales para todos los partidos, como igualmente aceptable era para todos los políticos aquel artículo de la Constitución de 1812 que ordenaba a todos los españoles que fueran justos y benéficos.

Y si no hay otro programa, resulta que no separa a la izquierda del gobierno más que la eterna cuestión del amor propio traducida en la reforma constitucional.

Hay también que advertir que el general Lopez Dominguez declaró ayer que hablaba por cuenta propia al exponer su programa y es de esperar que los demócratas de la izquierda declaren todos que tal es el programa del partido, en cuyo caso insistimos en que solo una cuestión de amor propio puede separarlos de la mayoría.

Si no aceptaran todos un programa no habría tampoco nuevo partido, y de estas mismas aclaraciones necesarias para comprender el mismo hecho de la existencia de la izquierda deduce cualquiera que hasta hoy no es más que una suma ó reunión de disidentes de distintos partidos.

Al ocuparse de un suelto del *Liberal* relativo al expediente de D. Bartolomé Pons de Doña, en el que este periódico no puede rebatir las razones que anteriormente fundimos en apoyo de la conducta completamente legal que había observado en este asunto el señor ministro de la Guerra, el *Correo Militar* hace el siguiente comentario:

«Una gota más en el inmenso océano de las faltas, irregularidades é infracciones de ley que distinguen la actual gestión del ministerio de la Guerra.»

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

Publicar semejante cosa, después de un suelto que carece en absoluto de razón, es inconcebible, y la forma de tan mal gusto, que se nos resistiría emplearla al contestar, si no fuera por el temor de que no nos entendiera nuestro colega sirviéndonos de otra mejor: optamos, pues, por ella, y decimos que este comentario es una gota más en el inmenso océano de la injusticia que distingue hoy al *Correo Militar* al juzgar los actos del señor ministro de la Guerra.

lores de entrañas, que exigen cuidados y medicación severa.

Paris, 19. Gambetta tuvo una recaída.

El Times de esta mañana dice que Inglaterra no tiene el proyecto de someter la cuestión de Egipto a una conferencia europea, y que según probabilidad, negociaciones directas se entablarán con las grandes potencias.

Ni el gobierno de Francia ni el de Rusia propondrán una conferencia.

Un telegrama de Lima anuncia que el Sr. Campero ha sido nombrado representante del Perú en la conferencia que se celebrará en Taouana con el delegado de Chile.

En el discurso que ha pronunciado en Aston el Sr. Chamberlain, ha declarado que la paz y el orden en Egipto son objeto de los deseos de Inglaterra y que una vez conseguidos, Inglaterra se retirará y que cesará en seguida el desacuerdo de Francia con Inglaterra.

La Cámara de diputados ha aprobado el crédito necesario para comprar un palacio destinado a la embajada francesa en Madrid.

Se pedirá pronto un crédito de francos 800000 para la expedición del señor Brazza al Congo, a donde marchará el Sr. Brazza con una docena de personas de su elección.

También se pedirá un crédito para la expedición francesa en el Tonkin, antes que la Cámara tome vacaciones.

Nuestro querido amigo y compañero D. Restituto Estirado acaba de sufrir la dolorosa pérdida de su hija única, niña de pocos meses, arrebatada al cariño de sus padres por una rápida y terrible enfermedad. Si algo puede contribuir a calmar la amarga pena en que esta desgracia tiene sumidos a nuestro estimadísimo compañero y a su joven esposa, es la seguridad de la sincera participación que en ella toman todos sus amigos.

SENADO.

Sesión del día 20 de Diciembre de 1882.

Se abre a las tres menos cuarto; se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. PUIG presenta una exposición del ayuntamiento de Barcelona contra el ferrocarril de dicha capital a Sabadell.

El Sr. MERLEO: Desearía que el ministro de Hacienda remitiese el expediente de la aduana de Tarragona relativo a la

CONGRESO.

sesión del día 20 de diciembre de 1889.

Presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se aprueba el acta.

Las tribunas llenas y el salón vacío. En la tribuna de ex-oradores no se ven más que señoras: las de la presidencia también ocupan elegantes damas. Los pasillos anteriores del edificio, lo invade multitud de aficionados políticos que en vano tratan de presenciar el debate.

A la media-hora de comenzada la sesión van llegando los diputados. Los Sres. Sagasta y Navarro conferencian a la vez con el presidente de la Cámara.

El Sr. FABIE, con larga y razonada exposición la situación de las provincias andaluzas y escita al gobierno para que atienda a su miserable estado.

Esponde su gestión y la de los demás diputados de la comisión andaluza y manifiesta los propósitos del gobierno, que se traducirán en algunos proyectos que hoy que presentará inmediatamente a la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE. Orden del día: Disolución del dictamen referente a una carretera de Torredonjimeno.

Se aprueba sin discusión.

Conti núa el debate político pendiente.

El Sr. RUTE reanuda su discurso. Si nunca, dice, se agitasen partes fueron buenas, no ha de serlo estas, encargadas a persona tan modesta como yo, y después de una primera parte mala.

El discurso del Sr. Carvajal fue un canto a las tradiciones de su partido. Pero yo he de protestar, como protesto, de algunas de sus afirmaciones.

El primer factor que ha provocado este movimiento que tanto entusiasma a los señores de entente, ha sido la interpretación liberal de la Constitución del 76, las condiciones personales del monarca. Lo que el ilustra duque de la Torre ha hecho ha sido determinar ese movimiento, darle forma: el duque ha sido el íman que ha atraído esas corrientes.

El Sr. Carvajal no decía que no tiene importancia que ciertos elementos se hayan pasado al campo de la monarquía. Pero el Sr. Carvajal no ha visto que esos elementos son tan importantes que sin ellos fú imposible fundar la república.

La evolución de los Sres. Martos, Becerra y Montero Ríos ha sido acogida con aplausos por todos los elementos liberales monárquicos del país.

Pero ante esa evolución hay necesidad de examinar la actitud del partido conservador, el concurso que presta a esa izquierda.

El concurso existe pero aceptan acaso vuestro programa, ni vuestras ideas? El aplauso de esa evolución no puede ser mayor que nuestro aplauso. Acaso nos negareis en fervor monárquico ni amor a la dinastía?

Me conviene, pues, protestar de una afirmación que hizo el Sr. Romero Robledo: la de que habéis acogido, con frialdad, sin aplauso, la entrada de esas nuevas fuerzas en la monarquía. No: nuestro aplauso ha sido desde el primer momento. Yo he obtenido por medio de la tribuna y antes como ahora por medio de nuestra prensa: los ataques al duque de la Torre partieron de un periódico extranjero, ataques que jamás nosotros hemos dirigido, y de los cuales protestamos con toda la fuerza de nuestras energías.

El orador compara la actitud de la prensa fusionista en la oposición con la actitud de ahora de la prensa conservadora, para deducir que jamás aquella se permitió ataques ni alusiones a la dinastía.

(En el salón hay poquitos diputados: en el banco azul están los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.)

Yo acepto y me basta el principio de la soberanía nacional, que es el principio de la izquierda, para demostrar que ese principio de la soberanía no exige el cambio constitucional. Bajo ese aspecto, la Constitución del 76 concede garantías que no dá la de 1889.

La Constitución del 89 se formó para transigir con los elementos democráticos, con esos radicales que vuelven hoy a la monarquía; pues estos radicales fueron los primeros que atentaron contra su letra y su espíritu, mientras que nosotros, los constitucionales, fuimos los que siempre la respetamos. Después de las tristes circunstancias que antecedieron y precedieron al convenio de Amorevía, una mayoría constitucional fue la que pidió la suspensión de las garantías constitucionales. Entonces el rey lealtad al partido radical, a aquellos con quienes ahora se han unido los constitucionales disidentes. Los disidentes se han unido con sus enemigos políticos.

Al venir la restauración, la expresión de la soberanía nacional no era la Constitución del 89: esta no estaba en vigor. Después de la asamblea federal y de los acontecimientos de la época republicana, se interrumpe la unidad del derecho. La Constitución del 76, formada por diputados elegidos por sufragio universal, es la que representa la expresión legal y solemne de la soberanía nacional.

Para ir a la Constitución del 89 no puede ir con estas Cortes: habéis de disolverlas y traer otras que hicieran una ley electoral restableciendo el sufragio, unas Cortes súdidas, y después convocar otras Constituyentes que proclamasen la Constitución del 89. Vendría, pues, un período constituyente, el más largo que ha existido en nuestra patria.

¡Pero qué que quisieramos monopolizar la representación de la revolución de setiembre? ¡Es eso? Pues tenemos nosotros tanto derecho como vosotros para representar la revolución aliada con el orden: nadie puede negarlo.

Además, la alianza entre la revolución de setiembre y el trono, existe, esta solemnemente demostrada con la presencia del partido constitucional en el poder: está sellada.

(El orador en un párrafo muy elocuente demuestra la influencia de la revolución de setiembre en nuestras leyes, en nuestras costumbres políticas, en nuestro modo de ser en todos los órdenes de la vida.)

Hoy que vienen los democratas a la legalidad, cuando su actitud es altamente patriótica, queréis traer otra Constitución?

pretoso de ensanchar la legalidad, ¿pues no es el derecho os opondréis a que mañana queráis los conservadores ensanchar esa legalidad en otro sentido para atraerse a los elementos intransigentes del moderantismo (bien, bien).

Todos y cada uno de los individuos de la mayoría están convencidos de que la política del Sr. Sagasta es el eje necesario para la realización del gran programa liberal: pero al mismo tiempo, todos y cada uno de los individuos de la misma mayoría reconocen que no debe en modo alguno hacerse innovación que no esté exigida por las circunstancias. (Aprobación.)

Los señores de gran predicamento cuyas ideas conciliadoras fueron siempre escuchadas por todos, un hombre de gran talento y mayor patriotismo (Ulloa), y la muerte del general Prim, dirigiéndose a los señores duque de la Torre y Sagasta a los amigos frías conciliadoras que ninguno de nosotros queremos olvidar.

Pues bien, señores, yo termino recordando aquellas palabras, escitando a la concordia a nuestros amigos de ayer, diciéndoles como aquel ilustre hombre: ¡Ay de la libertad, si continuas por caminos de perniciosa!

Uníos y mantenéis siempre en la unión, porque sin esa unión es imposible el triunfo de la libertad. (Bien, bien.)

(La Cámara se halla ya más animada. Llegan los señores ministros de Justicia, Hacienda y Marina.)

Los Sres. GULLÓN y CARVAJAL rectifican.

El Sr. AGUILERA. Me levanto en nombre de aquellos diputados que, procedentes del campo republicano, hemos aceptado la monarquía.

En estos debates se ha demostrado que no es tan grande el temor que inspira al gobierno y la mayoría eso que ha dado en llamarse método constituyente. Ese temor es más bien un recurso para causar efecto determinadas eras y llevar la alarma y el miedo a la institución más alta y respetable del Estado.

Entre el discurso del Sr. Pelayo Cuesta y el discurso del Sr. Rute, diciendo que bien haya el movimiento que ha producido la izquierda, el discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Sagasta declarando perturbado ese movimiento hasta el notable discurso del señor ministro de Fomento reconociendo en esta Cámara el poder avasallador de la democracia en los tiempos modernos, existe una gran diferencia, un dualismo que en vano iratéis de ocultar, defendiendo una aparente unidad en vuestro programa.

El espíritu liberal del monarca, la rectitud con que ejercitaba sus prerogativas, la conducta liberal que observaba no siendo obstáculo a ninguna reforma avanzada, determinó en nosotros la resolución de abandonar primero los temperamentos revolucionarios y después a aceptar francamente la monarquía.

Recordad que el Sr. Navarro Rodríguez decía: Es necesario tener presente ese factor importante de la democracia. Es preciso que gobierno y mayoría no olviden que no es posible gobernar prescindiendo de los corrientes democráticas modernas.

El no haber cumplido y realizado todas las reformas ha sido motivo bastante para que se hubiera roto el partido fusionista; y si esto es verdad, mayor motivo nos asistió a nosotros para romper y retirarnos nuestra benevolencia.

Habéis dicho que el partido que ocupa el poder es el más liberal de la monarquía y que no puede cometer más liberal que la que le concede el partido. Pues bien, ¿cómo es lo que hacéis es contener a la democracia en su movimiento hacia la monarquía; es arrojár la democracia a la república.

(El orador recapitula los argumentos de los oradores de la izquierda que le han precedido. Hay cierta impaciencia en las tribunas por oír al Sr. Morot.)

El partido constitucional cedió su programa de la oposición para fusionarse con los centralistas y conquistar el poder, y ese mismo partido lo cede para ser consecuente de la política centralista, en bien de la patria, de la libertad y de la monarquía.

La opinión pública dice que entonces hicisteis sacrificios para llegar al poder, y ahora no los hacéis por temor a perderlo.

El Sr. MORET. Entraré en esta lucha en tono de discreción y de templanza, siguiendo el sentido que ha inspirado al Sr. Rute.

Cuando yo anuncié la formación de este partido de la Constitución de 1889 con la monarquía restaurada, yo dije: centralistas y tenais por un triunfo aquella política, y hoy que el partido se presenta formado, encontramos en vuestro corazón el desvío, en vuestros labios la ofensa y en vuestros órganos la injuria y la calumnia. (Sensación.)

Somos nosotros, sois vosotros, es toda la Cámara no más que una evolución política que surgió el día de la crisis que trajo ese gobierno al poder, y esta Cámara responde a los alientos de esperar todos en aquellas nobles palabras que pusisteis en el mensaje de la corona, al decir el rey que todas las ideas podían manifestarse, y que podían todos los partidos turnar pacíficamente en el poder aplicando a cada período el sistema de leyes de mayor conveniencia.

Todo el mundo pudo ver que al terminar la primera legislatura expliqué mi interrelación política con tono de conciliación, estando conformes con ella muchos democratas, todos los democratas monárquicos y todos los disidentes del partido constitucional.

Pues bien, aquello era electricidad acumulada: el gobierno pudo, el Sr. Sagasta pudo atraerse todos aquellos elementos con una modificación ministerial. No lo hizo así, y cuando aquellos elementos se disolvieron, o se podían disolver perdiéndose para la monarquía, el duque de la Torre levanta la bandera del partido constitucional, recoge aquellas fuerzas y organiza para bien de la patria al nuevo partido.

Los conservadores nos tendieron la mano de su benevolencia. ¡Si creáis que esta actitud pudiera ser favorable para el que la tuviese, por qué no fuisteis vosotros los que os adelantaseis en esta actitud? Más lógico era que los liberales se favoreciesen; pero ¡ah! el principio era de pocos y no importaba el medio: habéis sido muchos y hacéis sombra. (Bien, bien, en la izquierda.)

Es verdad que vivimos como los países más libres y más civilizados; pero esa libertad la habéis podido hacer y plantear por la benevolencia de la democracia. Si nosotros nos hubiéramos lanzado a la plaza pública, si hubiéramos realizado una política en los oídos de los más y una copa de nuestra amargura política en sus labios... (Rumores en la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO: No hubiérais sido dignos de la libertad.

El Sr. MORET: ¡Ah! los derechos individuales son muy hermosos cuando uno los cree en perturbaciones; pero en otro caso son insoportables como losais de plomo. (Rumores en la mayoría. Aplausos en alguna tribuna.)

El Sr. PRESIDENTE: Los celadores espurios de las tribunas a los que no guarden orden.

El Sr. MORET: Si nosotros no hubiéramos sido dignos de la libertad, haciéndola imposible, ¿qué calificación merece el señor Sagasta que en esta actitud no respondo a sus promesas liberales? (Aprobación en la mayoría.)

(Recordar el orador toda la campaña económica en favor del gobierno, sin la cual no hubiera podido sacar triunfante su plan económico.)

Y respecto de las leyes orgánicas, ¡creéis que, con ligeras modificaciones, no la hubiera hecho suya el Sr. Romero Robledo? (Rumores en la mayoría.)

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Liberalizándola. (Movimiento de aprobación en la izquierda.)

El Sr. MORET: Así iba a terminar mi argumento, diciendo que al combatir el señor Sagasta en nombre del partido conservador, nosotros considerábamos como más liberales.

Refiriéndome a la cuestión de juramento, argumento para su abolición con las mismas razones del Sr. Navarro Rodríguez. Se ofreció suprimirlo o variarlo por el cumplimiento del Sr. Montero Ríos, y culpa vuestra es si no está presente. El error ha sido el haberse fiado en la promesa del partido que gobierna. (Aprobación en la izquierda.)

Propone al Sr. Sagasta en esta cuestión del juramento, que se suprimiera la palabra legítima después de hablar del rey; proponiendo, por tanto, que se pidiera al Sr. Sagasta, para que se salvase el partido liberal.

La idea de los dos partidos es la única que puede salvar la patria, porque hoy no se pueden hacer crisis sin acudir a la regia prerrogativa. La formación de los dos partidos haría que en el momento de la crisis se dividiera la responsabilidad de una crisis.

Así la lucha será por ver quién defiende mejor a su patria y no por quién denigra, más a su adversario.

El marqués de Sardoal rectifica. Se levanta la sesión.

En el juzgado del distrito de Palacio tendrá lugar mañana a las once de la vista pública de la causa por asesinato de un empleado del ferrocarril, llamado Julian Sanz, seguida contra Blas Diaz Blanco, cochero de la casa del duque de Alba, y cuyo suceso ocurrió en la plaza de los Mostenses la tarde del 8 de agosto último.

El fiscal pide para el procesamiento la pena de cadena perpetua. Defienderá a aquel el distinguido abogado señor don Bernardo Carrasco.

Varios periódicos han hecho preguntas al municipio sobre el empleo dado a las 15000 pesetas que acordó para limpiar las calles cuando la nevada.

La inversión ha sido la siguiente: por jornales para el espresado servicio, 1130 pesetas 95 céntimos; quedando por consignación sin haber dispaesado de ellas 13863 pesetas 5 céntimos.

Merced a las gestiones que desde hace un año viene promoviendo la asociación de Proprietarios, se ha dictado una real orden por el ministerio de la Gobernación, revocando un acuerdo del ayuntamiento, confirmado por el gobernador de la provincia, por el que se obligaba a los propietarios del ensanche a colocar por su cuenta tres pies de acera en la línea de fachada de sus fincas; y declarando que el pago de este servicio corresponde al presupuesto especial del ensanche.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Destinando a las conferencias de jefes y oficiales del distrito de Castilla la Nueva, en clase de profesor, al teniente coronel de infantería D. Enrique Llorente.

—Nombrando ayudantes de campo del duque de Montpensier al capitán de artillería D. Carlos Mas y Zaldua y al teniente del mismo cuerpo don Alfredo Correa y Oliver; cesando en dichos cargos el capitán de caballería D. Emilio Casajares y el de Estado mayor D. Plácido de la Cierva.

Destinando al batallón de escribientes y ordenanzas a los capitanes de infantería D. Enrique Rubio y Ruiz, D. Joaquín Reixa del Manzano y D. Lucio Carpio.

El resultado del escrutinio general, y por consiguiente la proclamación de diputados provinciales, se ha verificado hoy en las alcaldías de Palacio, Hospicio, Buenavista, Congreso, Latina e Inclusa, habiendo obtenido votos:

D. Eustaquio M. Megia (A.), 1843.
D. Juan Moreno Benítez (A.), 1823.
D. Valentín G. Lomas (A.), 1783.
D. Ricardo Fernandez P. del Soto (O. D.), 745.

D. José de la Presilla (A.), 3049.
D. Ramon Sainz Garcia (A.), 2840.
D. Eduardo Villalon y Garcia (A.), 2643.

Los derechos individuales están aceptados por todos. El Sr. Cánovas del Castillo, al combatir la Constitución de 1889, declaró que los aceptaba, escluyendo el sufragio universal, que no lo considero como derecho, y es verdad.

Pues bien, si el Sr. Cánovas los aceptó y no pedía más que mas autoridad arriba, cuando más abajo se daba mayor libertad y democracia.

(El Sr. Cánovas hace signos afirmativos. Se oye un rumor en la mayoría.)

No sé si esa manifestación se refiere al desmentimiento de mis teorías. Lo comprendo, porque así como yo he pasado por estas doctrinas, puedo haber otros que las desconozcan.

(Esponde el concepto de la monarquía y del sufragio, y la íntima asociación del Parlamento y el rey, con la aprobación de la minoría conservadora. La teoría la informa con el ejemplo de lo que sucede en Inglaterra.)

Recordo que el Sr. Ulloa y el marqués de Sardoal han defendido los artículos de la Constitución de 1889 referentes a la reforma constitucional.

Además, en todas las Constituciones de Europa está establecido el principio de reformar la Constitución, imponiendo las condiciones que para la garantía de la reforma se estimen más convenientes. El valor que tenemos en nuestro programa la necesidad de un período constituyente.

(Censura al gobierno porque en su entender declara que la libertad no procede de la Constitución, sino de su política, y energicamente sigue pidiendo el restablecimiento de la de 1889.)

(Declara que ha seguido a la izquierda y mantiene la Constitución de 1889, porque si hubiera permanecido con su posición al lado del gobierno, no lo hubieran seguido sus amigos, y lo hubieran creído un intrigante o ambicioso.)

(Contesta a las insinuas y a la actitud de Sardoal de Sardoal, afirmando que han rectificado sus ideas las que no han seguido el mismo camino del Sr. Morot.)

Si la izquierda muere, muere el gobierno. Me dirijo a la mayoría. Tanlas veces he llegado al fondo de nuestro corazón, que de mis opiniones, me he retirado al valor de Sagasta, para que se salvase el partido liberal.

La idea de los dos partidos es la única que puede salvar la patria, porque hoy no se pueden hacer crisis sin acudir a la regia prerrogativa. La formación de los dos partidos haría que en el momento de la crisis se dividiera la responsabilidad de una crisis.

Así la lucha será por ver quién defiende mejor a su patria y no por quién denigra, más a su adversario.

El marqués de Sardoal rectifica. Se levanta la sesión.

Segun datos recibidos esta tarde de Alcalá de Henares, han resultado del escrutinio general verificado hoy diputados provinciales por aquel distrito, los Sres. D. Rafael San Martín de la Vara con 6678 votos, D. Juan Sevillano con 6635, D. Maximiano Gonzalez con 6278 y D. Tomás Calvo, con 6264.

A consecuencia del temporal de aguas, todas las líneas telegráficas cursaban hoy con gran retraso.

Esta tarde se ha constituido el tribunal de actas graves, eligiendo presidente al Sr. García Ruiz, vicepresidente al Sr. García Gomez, y secretarios a los Sres. Ferratges y Zugasti.

Se han repartido las actas que no estaban extraídas, correspondiendo al Sr. Ferratges las de Oviedo, Seguros, Tremps, Betanzos y Amurrio.

Al Sr. Zugasti le han correspondido las de Puenteareas, Castellón, San Felix de Llobregat, Betanzos y Puchena.

Serán ponentes para las actas declaradas conclusas: de la de Gandía, el Sr. Ferratges; de la de Bisbal, el marqués de Aguilar de Campoo; de la de Llorea, el Sr. Quintana, y de la de Motril, el Sr. Escribá.

El tribunal ha acordado proceder con gran actividad para el pronto despacho de las actas pendientes de resolución.

Es inexacto lo supuesto por un colega a la mañana respecto a que el Vaticano haya puesto el voto a ningún prelado español para la silla vacante en Sevilla.

Mañana se reunirán en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Todo hace creer que el sábado terminará resueltamente el debate político en el Congreso, celebrando para ello, si es preciso, dos sesiones en dicho día, una de tres a seis de la tarde, y otra de nueve a diez de la noche.

Mañana leerá en el Congreso el ministro de Fomento el proyecto relativo al crédito de cinco millones de pesetas con destino a carreteras.

También leerá algunos proyectos de ley declarando puertos de segunda clase a varios de los de Oviedo.

Hoy se han recibido en Palacio numerosos telegramas de felicitación por haber cumplido años S. A. la infanta doña Isabel.

Se ha mandado formar juicio contradictorio para la cruz de San Fernando al cabo de artillería Policarpo Alonso Rodríguez, por su heroico comportamiento en el incendio del ministerio de la Guerra.

El general Sanchez Bregua se encuentra enfermo de bastante cuidado.

D. Guillermo Gullon de Regoyos (O. D.), 4571.
D. Juan de Casnso (A.), 2916.
D. Meliton Arana (A.) 2364.
D. José de Rojas (A.), 2280.
D. Enrique Calvet (O. D.), 972.
D. José Hernandez Prieta (A.), 2170.
D. Juan Escobar y Moreno (A.), 2130.
D. Eugenio Combarán España (A.), 2103.

D. Jacinto Ruperto Chávarri (O. R.), 1887.
D. Félix Sanchez Blanco (A.), 3978.
D. Domingo Peña Villarejo (A.), 3937.
D. Cándido Palaez Vera (A.), 3849.
D. Fernando Romero Gil Sanz (O. R.), 4830.

D. Jerónimo del Moral Lopez (A.), 4826.
D. Miguel Aguado Gonzalez (A.), 4454.
D. Enrique Gutierrez Salamanca (A.), 4014.

D. Nicolás M. Fernandez (I.), 1578.
Resulta, pues, que el que mayor votación ha obtenido ha sido D. Jerónimo del Moral, 4826 y el que menor, don Ricardo Fernandez y Perez de Soto, 745.

Los diputados electos tomarán posesión de su cargo, con arreglo a ley, el día 1.º de enero del año próximo.

Se nos ruega hagamos constar que el concejal D. Valeriano Parraga continúa militando en el partido progresista democrático, desvaneciéndose de este modo las dudas que han surgido acerca de su conducta en las últimas elecciones provinciales.

Bajo la presidencia del señor conde de la Romera ha celebrado esta tarde sesión ordinaria la diputación provincial de Madrid.

Aprobado el acta de la anterior, se presentó una proposición suscrita por el Sr. Guillen y otros, pidiendo que el médico del hospital General D. Pedro Espina pasase a formar parte del consejo de Higiene.

El Sr. Martinez del Bosch volvió a pedir presentara la comisión de fomento el expediente de la carretera de Santos de la Humosa.

El Sr. Morino, de la comisión, ofreció presentarle ultimado en la sesión de pasado mañana.

Segun datos recibidos esta tarde de Alcalá de Henares, han resultado del escrutinio general verificado hoy diputados provinciales por aquel distrito, los Sres. D. Rafael San Martín de la Vara con 6678 votos, D. Juan Sevillano con 6635, D. Maximiano Gonzalez con 6278 y D. Tomás Calvo, con 6264.

A consecuencia del temporal de aguas, todas las líneas telegráficas cursaban hoy con gran retraso.

Esta tarde se ha constituido el tribunal de actas graves, eligiendo presidente al Sr. García Ruiz, vicepresidente al Sr. García Gomez, y secretarios a los Sres. Ferratges y Zugasti.

Se han repartido las actas que no estaban extraídas, correspondiendo al Sr. Ferratges las de Oviedo, Seguros, Tremps, Betanzos y Amurrio.

Al Sr. Zugasti le han correspondido las de Puenteareas, Castellón, San Felix de Llobregat, Betanzos y Puchena.

Serán ponentes para las actas declaradas conclusas: de la de Gandía, el Sr. Ferratges; de la de Bisbal, el marqués de Aguilar de Campoo; de la de Llorea, el Sr. Quintana, y de la de Motril, el Sr. Escribá.

El tribunal ha acordado proceder con gran actividad para el pronto despacho de las actas pendientes de resolución.

Es inexacto lo supuesto por un colega a la mañana respecto a que el Vaticano haya puesto el voto a ningún prelado español para la silla vacante en Sevilla.

Mañana se reunirán en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia de S. M. el rey.

Todo hace creer que el sábado terminará resueltamente el debate político en el Congreso, celebrando para ello, si es preciso, dos sesiones en dicho día, una de tres a seis de la tarde, y otra de nueve a diez de la noche.

Mañana leerá en el Congreso el ministro de Fomento el proyecto relativo al crédito de cinco millones de pesetas con destino a carreteras.

También leerá algunos proyectos de ley declarando puertos de segunda clase a varios de los de Oviedo.

Hoy se han recibido en Palacio numerosos telegramas de felicitación por haber cumplido años S. A. la infanta doña Isabel.

Se ha mandado formar juicio contradictorio para la cruz de San Fernando al cabo de artillería Policarpo Alonso Rodríguez, por su heroico comportamiento en el incendio del ministerio de la Guerra.

El general Sanchez Bregua se encuentra enfermo de bastante cuidado.

Parece ser que comiendo tragó un espin de pescado que no ha podido ser extraída por hallarse enclavada en los intestinos.

El consejero de agricultura D. Juan Maisonnave ha regalado al museo de Ciencias naturales de esta corte un nido de «Vespa germanica», cuyas colorales dimensiones son justamente admiradas por los profesores de aquel establecimiento. Tan sorprendente ejemplar procede de la hacienda llamada de Frabruquer, que dicho señor posee en la huerta de Alicante.

Una comisión del cuerpo de telegrafos en que estaban representadas todas las clases, ha felicitado ayer al director del ramo con motivo de las últimas reformas.

El domingo último celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Corradi, la junta directiva de la asociación de Proprietarios.

En ella se leyó y quedó aprobada por unanimidad la Memoria que ha de leerse en la junta general de Asociados, a cuya convocatoria se procederá tan pronto como esté aquella impresa.

Una de las cuestiones sobre las cuales llama el Sr. Corradi la atención de la junta directiva fué la relativa al abono que debiera hacerse por el Tesoro del escaso que se había cobrado a los propietarios en los meses de junio y julio, según lo ofrecido en varias reales órdenes.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 7 grados centígrado sobre 0.
A las doce del día, 12 grados centígrados sobre 0.
A las cinco de la tarde, 10 grados centígrado sobre 0.
El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura mas baja de la noche 6 grados centígrado sobre 0.

En el elegante establecimiento de joyería y platería de D. Gumersind Sanz, Carretas, 39, se nota una animación extraordinaria debida al esquisito gusto de las altas novedades que continuamente recibe del extranjero en brillantes y otras piedras preciosas.

La respetable casa del Sr. Morales y Ramirez, de Jerez de la Frontera, dueño del vino Anton Pericon W., a quien no tenemos el honor de conocer más que por correspondencia, ha seguido el camino trazado por otros honrados productores, y a la simple invitación que le hicimos de remitir sus vinos al análisis, accedió gustoso, lo cual demuestra la conciencia que tiene de la buena calidad de los productos que elabora, pues no teme a tener por qué hacerlo el sujeta los al esmeroso examen pericial que otros productores y comerciantes tanto rehuyen.

El mejor elogio que podemos hacer del Anton Pericon W., es decir que científicamente ha sido declarado bueno.

Las fiebres tifoides, las calenturas intermitentes, las enfermedades del hígado, que tantos estragos producen, son terribles particularmente por dejar al paciente en un completo estado de prostración; es de todo punto necesario secundar la marcha de la convalecencia con un reparador de la fuerza muscular y del sistema huesoso, y no hay otro más eficaz que el Jarabó de Dusart, que ofrece al mismo tiempo la ventaja de ser una bebida inocua y agradabilísima, con gusto de limón que calma la sed abrasadora é incómoda que devora a los enfermos en su estado febrilitero.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 60 de abono.—T. 2.º par.—Un halló en máscara.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 63 de ab.—T. 3.º impar.—Conflicto entre dos deberes.—Fruito amargo.

APOLO.—8 1/2.—F. 67 de ab.—T. 1.º par.—Vasco Nuñez de Balboa.—Mercurio y Cupido.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 83 de ab.—Turno impar.—Ecoceocio.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—La Mascota.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 93 de ab.—T. 1.º Sin familia.—Un cuarto desahogado.—Incomodidades por el sesito.

VARIETADES.—8 1/2.—Fiesta nacional.—Luces y sombras.—En Había.

LIRA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Perrós y gatos.—Las codornices.—De confianza.—Sin contras.

MARTIN.—8 1/2.—Oidio de raza.—Las sés banas del cura.—Ángeles y serafines.—Para mi beneficio.

NOVEDADES.—8 1/2.—F. 55 de abono.—El Jorobado.

MADRID.—8.—La

SOBRINO DE ORMAECHEA

9. PRECIADOS, 9 GRANDES ALMACENES 10, PRÍNCIPE, 10

DE
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

Variado surtido en vinos y licores del reino y extranjeros.—Magníficos y legítimos jamones de York y Westfalia.—Sorprenentes colecciones de objetos de porcelana y elegantes juguetes mecánicos, procedentes de París, Viena y Londres.
Gran exposición de objetos para regalos, en los entresuelos de

9, PRECIADOS, 9

ALMONEDA-COLGADURAS.
Sillerías y muebles de lujo de todas clases. Salud, 21, prel.

DINERO A EMPLEADOS, MILITARES.
Gravina, 5, 2.º de 10 á 12 y de 5 á 7.

SE VENDEN MUEBLES, RELOJES, cama dorada, colchones y cuadros al óleo. Abades, 15, bajo.

EN LA GLORIETA DE BILBAO, núm. 7, prel. dcha. quedan algunos muebles y vinos finos por vender.

PARCO FRENTE LA FÁBRICA de Tabacos. Carbon en esta 6 rs. arroba, 22 quintal, leña en esta 13 rs. quintal y 100 arrobas en adelante á 3 rs., cisco de tahona espuerta de 8 rs. en 6, grande menudo 4.

HUESPEDES DESDE 3 REALES. Huertas, 31, 2.º

EL ANIS H. (destilado de vino superior) Se recibirá muy pronto en casa de Prast. Arenal, 5.

PROCEDENTES DE UNA TESTAMENTARIA se venden varios muebles, ropas y efectos. Verónica, 20, 2.º centro derecha.

SABAÑONES Se curan. Campomanes 13, bot.

LEY DE ENJUICIAMIENTO Criminal con definiciones doctrinales y reglas de jurisprudencia por J. M. G. Edición autorizada de E. C. Librería de L. P. Villaverde, quien la remite por 10 reales y 45 pasta.

COLECCION DE CONSTITUCIONES españolas. Librería de L. P. Villaverde. Madrid. Carreras, 4, quien la remite librado 2 pesetas.

HUESPEDES A 6 y 7 rs. TRES Peces, 25, 2.º dcha.

10000 CASCAS legítimas de Valencia á 4 y 5 rs. Caballero de Gracia, 20.

BAZAR DE LAS INFANTAS Fuencarral, 18 e Infantas, 1

Juguetes. Bisutería. Objetos de bronce y porcelana.

SE ADMITEN PROPOSICIONES para viajar, por cuenta de una fábrica de chocolates de alguna importancia, á personas que hayan trabajado dicho artículo. Dirigirlas á don Martín Campón, corredor de número en Valencia, calle del Emperador.

SE VENDEN MUY BARATAS Una araña de lujo y una elegantísima alfombra, ambas para salón de recibir. De diez á una, plaza del Angel, 13 y 14, segundo izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES Antiguos, sillerías y demás efectos. Barquillo, núm. 14, bajo izquierda.

SE ABONAN LINDO, CLARENS y berlina. Noviciado, número 1 duplicado.

CISCO DE CARBON: QUINTAL, 10 rs.; ídem una arroba, 3 rs. Isabel la Católica, núm. 3.

CARIDAD: DOS FAMILIAS Desgraciadas, que están recogidas en un tejero nuevo frente al hospital General, esquina á las Delicias y barrio del Sur, por hundirse las chozas donde habitaban. Tienen seis hijos, y el mayor 12 años, sin más amparo que los buenos corazones. Tienen por ropa una estera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Sillerías de lujo. Reina 6, bjo.

VINO DE MESA DE SUPERIOR CALIDAD En los almacenes de coloniales y ultramarinos de El Crédito Unido, Infantas, 19 y 21, se vende vino de mesa sin compostura de ningún género y de excelentes condiciones al precio de 38 rs. arroba, servido á domicilio. Los pedidos se dirigen al jefe de dichos almacenes.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DE ayer y en un coche de plaza ó al bajarse de él en el teatro Real, de una pulsera de oro. Al que la entregue, Fernando el Santo, 13, se le gratificará.

AMA DE CRIA PARA SU CASA, calle de Ordoñez, 18, en Leganes.

DESUELA LA SOCIEDAD D'Plá y compañía, broncistas y lampistas, calle de Valverde, 36, Madrid, sigue á cargo de D. Pedro Plá y Riera el mismo establecimiento é industria.

Quinto aniversario. EL SEÑOR

D. WILFREDO RUIZ DAVILA, capitán de artillería, falleció el 21 de diciembre de 1877.

R. I. P.

Su viuda doña Rosario de Garay y Andueza suplica á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 21 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hermano D. NESTOR RUIZ DAVILA, que falleció el día 19 de noviembre de 1877.

ABONARÉ DE CUBA Se presta la mitad de su valor y se compran de todas clases. Jardines, 18. La Auxiliar.

LA SEÑORA
DOÑA PLÁGIDA JAIME Y ESTEVEZ,
viuda del Sr. D. Luis Garcés de Marcella y Medrano, ha fallecido el día 19 del corriente mes en la ciudad de Zaragoza.

R. I. P.

Su desconsolado hijo D. Luis Garcés de Marcella, su hermana doña Anselma Jaime y Estevez, primos, sobrinos, demás parientes y ejecutores testamentarios,

Suplican á sus amigos y relacionados, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

No se han repartido esquelas.

XXI ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª MARIA PAREBS DE ROLLAND
FALLECIÓ EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1861 á las 11 y 35 de la noche.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 21 en la parroquia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y familia ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

LA SEÑORA
DOÑA MANUELA PEREZ GONZALEZ
viuda de D. Juan Antonio García, ha fallecido en Alicante el 17 de diciembre de 1882, á las doce y media de la noche.

R. I. P.

Su nieta doña Antonia García, sus hermanos doña Joaquina, D. Nicolás, D. José y D. Manuel; sus hijos políticos D. Santiago García y D. Eugenio Ruidiaz, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción de su cadáver, desde la estación del ferrocarril de Medinilla al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, el día 21 del actual, á las diez y cinco de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

XXI ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON PEDRO CASSOU
FALLECIÓ EN ANGLER (FRANCIA)
EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1861

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado), se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

La familia suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

CRISTAL CHAMPAGNE GLADIATEUR

Elegantés cestas de los botellas varias marcas: vinos y licores finos de todos los países, terrinas de Foies Gras, jamones de Westphalia y lenguas frías, piñas y dulces de América.

LEON DEL PUEYO Y HERMANO,
LUNA, 13, Y SILVA, 51.

JAMONES Y CHORIZOS

La antigua y acreditada salchichera de Barrionuevo, núm. 13, ha recibido las grandes partidas de jamones de Avilés y de los mejores puntos de España; también ha recibido las grandes remesas de chorizos de Candelario, de terciada, media terciada, y tamaño regular, los que se dan á precios económicos y se garantizan su clase.

DEPÓSITO DE MANTECADAS de Magin Rubio, Astorga, ultramarinos,

8, PRECIADOS, 8.

AGUA DE COLONIA

MEDICINAL Y DE EXCELENTE AROMA. El mejor de los perfumes y de grande aceptación por sus buenos resultados contra el dolor de cabeza é irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Fijarse bien en las señas.

INSTITUTO CASENAVE EN TOLEDO 5, plaza del colegio de Doncellas, 5.

Preparación completa para carreras militares y civiles, y en especial para la academia general del ejército. Las clases están á cargo de jefes y oficiales de artillería, ingenieros y administración militar, y de doctores en ciencias.

PARA REGALOS.

Cajas de vinos asurtidos, á 6, 8, 10 y 12 duros.

CHAMPAGNE

Á 4 pesetas botella grande.

CÉPA DE MACON

puro y exquisito vino de mesa á 1'43 y 1'30 pesetas botella.

Flora, 4.—ALBERICH, HERMANOS.—Flora, 4.

J. RIVAS, INFANTAS, 13.

¿HAY QUIEN PUEDA MÁS?

EL SEÑOR
D. SANTIAGO DE MASARNAU Y FERNANDEZ CARRERANO,
fundador y primer presidente de la sociedad de San Vicente de Paul en España, falleció el 14 del actual.

El consejo superior de dicha sociedad en España; el director espiritual; los parientes y los testamentarios del finado (q. s. g. h.), ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el jueves 21 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

INYECCION DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los fujos y las tenaces.

Depósito en París, GRIMAULT Y C., 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C. y el sello del gobierno francés.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO para combatir las afecciones cutáneas, escrófulas y escorbútics y para los niños pobres de sangre y de constitución raquítica. Frasco del ferruginoso: 14 rs.; id. del clarificado, 14; ídem del rojo, 10. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores. Fijarse bien en las señas.

PARA PÁSCUAS Y AÑO NUEVO

Obras musicales para estas festividades. Objetos de fantasía con música, propios para regalos, de gran novedad y capricho.

A. ROMERO, A. 1, PRECIADOS, 1.

LAS ANTILLAS

Inmenso surtido en caprichos para regalos, cajas de dulces con piñas y de frutos, cestas con dátiles, ciruelas y mandarinas, turrones y mazapanes, bandejas preparadas á capricho, frascos de frutas y mermeladas, piñas, plátanos, guayaba, guanábana, mangos, maneyes y zapotes estraido, hicosos, tamarindo, coco y casco de guayaba en almibar, pasta, jalea y atropellada de guayaba; inmensa rebaja.

Vinos de Jerez, Burdeos, Champagne, Rhin, etc.; especialidad. Aceitunas, padron, manzanilla, aliñadas sin hueso, moradas y alcázarones. Queso de Cabrales.

11, BORDADORES, ESQUINA A LA DEL ARENAL.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877)

OFICINAS: PRECIADOS, 29, MADRID

Esta casa, cuya antigüedad la justifica, cumpliendo el objeto para que fue fundada, sigue encargándose de toda clase de asuntos importantes en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero.

PROSPECTOS DE ASUNTOS EN DETALLE, FRANCO DE PORTE

HERPES, ESCRÓFULAS Y SARNA.

Las TINTURA y POMADA anti-herpéticas del Dr. Soler Girond, son los únicos específicos que hasta el día han dado los mejores resultados para curar dichas afecciones, por crónicas que sean.

TOS, CATARRO DE LAS CRIATURAS, TISIS Y BRONCA con el uso de la tintura se obtiene un verdadero y seguro alivio. Casos prácticos acreditan su eficacia.—De venta: Borrell, Puerta del Sol, 5, y Garcera, Príncipe, 13.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incalceza antibiliosa, efervescente, preparada por R. HERNANDEZ.

Usada según la instrucción, se combaten las gastralgias y toda las afecciones del estómago.—Frasco 6 y 10 rs. Madrid, farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Serrano, 14; Alicante, Mayor, 22 s.

SORPRENENTE

SURTIDO EN CAJAS Y CAPRICHOS PARA DULCES FINOS DE 1 Á 500 PESETAS

VENANCIO VAZQUEZ

CARRERA S. JERÓNIMO, 26, CUATRO CALLES

CHOCOLATES FINOS Y CAFÉS SELECTOS

EL SEÑOR

DON MANUEL BALDASANO Y AGUIRRE,

CONSEJERO DE ESTADO,

ha fallecido en la mañana del día 20 de diciembre de 1882

El presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Marina y el presidente del Consejo de Estado, jefes; sus desconsolados hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana jueves 21, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, núm. 12, á la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE DA AL COTIS PRESERVA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. —Descontar de las falsificaciones.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1853, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1.º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2.º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3.º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4.º No tiene acción alguna sobre la dentadura; 5.º No provoca estreñimiento; 6.º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7.º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas y dá á la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Depósito General en París, 3, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

GRAN ESPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche

3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

Sexto aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

D. NICOLAS DE TAPIA Y URETA

director general que fué de Sanidad Militar, falleció el día 21 de diciembre de 1876.

Todas las misas que se celebren de ocho á doce en la iglesia de San Antonio de los Portugueses el día 22, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos políticos, hermanos y sobrinos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

IX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANTONIO COLL Y BOLÓS

falleció el 21 de diciembre de 1873 en Londres.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 21 en la iglesia de Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

D. RICARDO JUBES CALDERON

Comandante del regimiento infantil de Gacellano, número 45, ha fallecido en el día de hoy.

R. I. P.

El coronel, jefes y oficiales del regimiento, sus hijos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción de su cadáver que se verificará mañana 21 á las once, desde el cuartel de San Francisco al cementerio de la Patriarcal en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

DE BALDE

música hasta 15 de enero, pidamos prospectos. Zarzuelas infantiles para Pascuas. Cancion picador, mazurka revendedores, polka revolveros y caderas de la muy aplaudida Fiesta Nacional. Temporada, Mascota, Doccaccio, etc. etc. etc. P. Martín, Correo, 4.

SABAÑONES

Se curan radicalmente con el Linimento ruso. Frasco 1 pta. Gorguera, 17, botica.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de casa puesta. Conde de Aranda 15 de 12 á 4.

EL SEÑOR

DON GONZALO DE MURGA

Y MUGARTEGUI

HA FALLECIDO EL DIA 19 Á LAS ONCE DE SU NOCHE.

R. I. P.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver el día 21, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, 29, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SEÑOR

DON VICENTE BAURA Y SORIANO

falleció el día 21 de diciembre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 21 del corriente en la iglesia parroquial de San José, en la de la Concepción (barrio de Salamanca), y en la de San Pascual (estando en esta última S. D. M. manifiesto), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. señor.

Su hermana D.ª Dolores, hermanos políticos D.ª Josefa Regidor y el brigadier Camarero y sobrinos, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo tiene concedidos cien días de indulgencias á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, suzada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, rogando además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Excmo. é Illm. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia á los fieles de ambos sexos que devotamente rezaren un padre nuestro por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

PREPARADO con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero lo recetan á menudo.

Este medicamento conviene de una manera muy especial á los Convalecientes, á los Niños débiles, á las Señoras delicadas y á los Ancianos debilitados por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y C.º, 29, rue Palestro. Solo Desciella por menor en Paris: Via Lebeault, 22, rue Blanche, 27.

MAZAPAN LEGITIMO

DE LA CASA DE LABRADOR EN TOLEDO

Unico depósito en Madrid, plaza del Progreso, núm. 11 molinos de chocolate de RANERO